



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC:0038429/2013

VISTO:

La necesidad de renovar la comisión encargada de evaluar a los Instructores de Práctica Farmacéutica y los respectivos Centros de Prácticas para el período 2013-2014, a los efectos de controlar el cumplimiento de los Planes de Trabajo que realizan los alumnos del Practicanato Profesional de la Carrera de Farmacia de esta Facultad.

Que la Resolución 375/08 HCD establece el Protocolo de Trabajo y las Planillas de Registro que utilizarán los Docentes Evaluadores en sus visitas a los Centros de Prácticas.

CONSIDERANDO:

La propuesta elevada por el Departamento de Farmacia de esta Facultad.

Lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento.

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Aprobar la **Comisión destinada a la Acreditación y Control de Centros de Prácticas Farmacéuticas para el período 2013-2014**, cuyos miembros actuarán como **Docentes Evaluadores** de los Instructores de Prácticas Farmacéuticas y respectivos Centros de Prácticas:

Dra. Ma. Gabriela Paraje(coordinadora)	Farm. Daniela Santi
Dr. Juan M. Llabot (coordinador)	Farm. Renée Onnainty
Dra. Paulina Laura Páez	Lic. Qca. Farm. Carolina Boiero
Dra. Laura Comini	Farm. Franco Battistini
Dra. Mariana Andrea Peralta	Farm. Juliana Marioni
Dra. Virginia Aiassa	Farm. Juan Pablo Real
Farm. Natalia Angel Villegas	Farm. María Laura Mugas
Farm. Pamela Soledad Bustos	Farm. Melisa Quinteros
Lic. Qca. Farm. Jimena Vara	Farm. Sol Romina Martínez
Lic. Gabriela Ullio Gamboa	Farm. Alejandro Javier Paredes
Farm. María Lina Fórmica	Farm. Mónica Cristina García
Farm. Esteban Martín Schenfeld	

Artículo 2º: Tómesese nota, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A NUEVE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL TRECE.

RESOLUCION N°
AG/cc

578

Prof. Dr. ALEJANDRO M. GRANADOS
SECRETARIO ACADÉMICO
Fac. de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dra. MIRIAM C. STRUMIA
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas-UNC